



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2013

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
PRESENTE

Ref.: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF S.A. – Recomendaciones del Directorio. Información relevante

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes al efecto de informar que el Directorio de la sociedad resolvió, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2013, proponer a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que continuará el próximo 30 de mayo a las 17 hs., lo siguiente:

1. En relación al punto 14 del orden del día de la referida Asamblea *“Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio”*:

Fijar en diecisiete (17) el número de miembros titulares y en doce (12) el número de miembros suplentes.

2. En relación al punto 16 del orden del día de la referida Asamblea *“Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato”*:

- (i) Designar como Directores Titulares por la Clase D a los señores Miguel Matías Galuccio, Jorge Marcelo Soloaga, Gustavo Alejandro Nagel, Oscar Alfredo Cretini, Roberto Ariel Iovich, Walter Fernando Vázquez, Raúl Eduardo Ortiz, Héctor Walter Valle, Rodrigo Cuesta, José Iván Brizuela, Sebastián Uchitel, Nicolás Arceo, Fernando Raúl Dasso, Fernando Pablo Giliberti, Carlos Alberto Alfonsi y Daniel Christian González Casartelli, todos ellos con mandato por un ejercicio.

- (ii) Designar como Directores Suplentes por la Clase D a los señores Sergio Pablo Antonio Affronti, Ricardo Dardo Esquivel, Carlos Héctor Lambré, Francisco Ernesto García Ibáñez, José Carlos Blassiotto, Armando Isasmendi (h), Cristian Alexis Girard, Javier Leonel Rodríguez, Jesús Guillermo Grande, Carlos Agustín Colo y Eugenio Roberto Sellan todos ellos con mandato por un ejercicio.

- (iii) En caso de reemplazo temporal o definitivo de los directores titulares Miguel Matías Galuccio, Gustavo Alejandro Nagel, Oscar Alfredo Cretini, Walter Fernando Vázquez, Roberto Ariel Iovich, Raúl Eduardo Ortiz, Rodrigo Cuesta y Nicolás Arceo, fijar el siguiente orden de sustitución de cada uno de ellos, respectivamente: Sergio Pablo Antonio Affronti, Ricardo Dardo Esquivel, Carlos Héctor Lambré, Francisco Ernesto García Ibáñez, José Carlos Blassiotto, Armando Isasmendi (h), Cristian Alexis Girard y



Javier Leonel Rodríguez. Mientras que los señores Jesús Guillermo Grande, Carlos Agustín Colo y Eugenio Roberto Sellan podrán reemplazar a cualquiera del resto de los directores por la Clase D aquí propuestos.

Adicionalmente, se informa a los señores accionistas que de acuerdo con la información recibida a la fecha por la compañía, los señores Miguel Matías Galuccio, Jorge Marcelo Soloaga, Gustavo Alejandro Nagel, Rodrigo Cuesta, Nicolás Arceo, Fernando Raúl Dasso, Fernando Pablo Giliberti, Carlos Alfonsi y Daniel Christian González Casartelli, revisten la condición de no independientes; y los señores Oscar Alfredo Cretini, Roberto Ariel Iovovich, Walter Fernando Vázquez, Raúl Eduardo Ortiz, Héctor Walter Valle, José Iván Brizuela y Sebastián Uchitel revisten la condición de independientes de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, los señores Sergio Pablo Antonio Affronti, Cristian Alexis Girard, Javier Leonel Rodríguez, Jesús Guillermo Grande, Carlos Agustín Colo y Eugenio Roberto Sellan revisten la condición de no independientes; y Ricardo Dardo Esquivel, Carlos Lambré, Francisco Ibáñez, José Carlos Blassiotto y Armando Isasmendi (h) revisten la condición de independientes de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Gabriel E. Abalos
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.